ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
3/11/2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	CPSA-SP-123-2026	0048

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO RURAL, EN LABORES DE CATASTRO MUNICIPAL

CONTRATISTA	NIT
OMAR ALEXANDER JARAMILLO TABARES	1 038 062 790 - 5

SUPERVISOR	CARGO
ANDERSON BETANCUR CORTES	SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO RURAL

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE MACEO– ANTIOQUIA y OMAR ALEXANDER JARAMILLO TABARES, identificado con NIT 1 038 062 790 - 5, han celebrado el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO CPSA-SP-123-2026, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO CPSA-SP-123-2026 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÒN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS (Sin superar el 20 de diciembre de 2026)	3/11/2026	20/12/2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CAROLINA ANDREA SOSA GÓMEZ
Alcaldesa

OMAR ALEXANDER JARAMILLO TABARES
Contratista

ANDERSON BETANCUR CORTES
Secretario De Planeacion, Infraestructura Y Desarrollo Rural
Supervisor

Proyectó: Diana Katherine Gonzalez Bustamante.	Revisó: Anderson Betancur Cortes.	Aprobó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratacion.	Cargo: Secretario De Planeacion, Infraestructura Y Desarrollo Rural.	Cargo: Contratista - Asesor de Contratación .

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.